

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Div. M.E. y S.S.G.

NOTA REGISTRADA N° 2994.

FECHA 24/06/16 HORA 14F

RECIBIDO POR Garcia



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 160 /16.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 23 JUN 2016

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de carácter de Presidente de la Comisión N° 7 a cargo del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto copia autenticada de la Declaración N° 001/16, dada en Sesión Ordinaria del día 16 de junio de 2016.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
a/c PODER LEGISLATIVO

SEÑOR INTENDENTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"